

Expediente: 1293/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ DEL PINO ELOY ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEL PINO, ELOY ORLANDO-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PAZ, ANDRES JUAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1293/17



H106018089145

JUICIO : BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ DEL PINO ELOY ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 1293/17.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por ANDRES JUAN PAZ:

Téngase presente. Pasen los autos a despacho para regular honorarios al Dr. Andrés Juan Paz .MES.
1293/17

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.